

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 960

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1912

DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 7

Reales Ordenes

Ministerio de la Gobernación.—Resolviendo dudas acerca de la intervención de las Capitanías de puertos y administraciones de Aduanas en la doble papeleta de derechos sanitarios, que debe tramitarse como requisito previo a la expedición de patentes de Sanidad por las estaciones sanitarias de los puertos.

—Nombrando al teniente de navío don Luis Terry Vienne, ayudante del distrito marítimo de San Esteban de Pravia, en relevo del de igual empleo don Julio Coloma Pérez.

—Idem al id. id. don Julio Coloma Pérez, ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao.

—Desestima instancia del teniente de Infantería de Marina retirado don Francisco García Albera.

—Dispone embarque en el acorazado *Pelayo* el primer contramaestre don Manuel Criado Romalde.

—Dispone cause baja en la Armada el segundo contramaestre don Vicente López Soler, al que se le señala por el Consejo Supremo de Guerra y Marina cien pesetas mensuales.

—Concede cuatro meses de licencia por enfermo al segundo contramaestre del puerto de Sevilla don Francisco Morguera Gómez para Cartagena.

—Desestima instancia del maestro armero del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina don Benito Lázaro Arjol.

—Destina al Apostadero de Cartagena al marinero preferente del Museo Naval Miguel Bardi Lamarca.

—Dispone sean pasaportado para la Corte con destino al referido Museo los cabos de mar Fernando López e Ignacio Senabre de la dotación de los cruceros *Cataluña* y *Pelayo*.

—Concede permuta de la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco por la de primera clase de la misma orden al contramaestre del puerto de Huelva don Rafael Beltrán Silva.

—Idem la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión al mayor de intendencia don Segundo Sarmiento González y la de primera clase también sin pensión a los oficiales primero y segundo respectivamente, don Antonio Maestre Gil y don Adolfo Meléndez Cadalso.

—Anuncia concurso de proposiciones libres para la venta del material inútil existente en el arsenal de la Carraca dividido en cuatro lotes.

El primer lote de pesetas 6.368'55; el segundo de 7.016'00; el tercero de 6.890'50 y el cuarto de 4.769'61.

Para tomar parte en la subasta hay que hacer anticipadamente el depósito siguiente para cada lote:

Para el número uno	600 pesetas.
» » dos	562 »
» » tres	555 »
» » cuatro	408 »

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque por el delito de hurto contra Antonio Tomo.

El abogado fiscal D. Luis Rosso solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día a la que se conformó el procesado.

Defendía a este el abogado D. Juan de Vicente Portela.

En la misma Sala se vió otro juicio de causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de estafa y resistencia, contra José Gavilón.

El Sr. Abogado fiscal D. Luis Rosso solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa y la de cuatro meses y un día de igual pena por el de resistencia a los agentes de la autoridad y el abogado defensor señor Moreno, la absolución.

Practicadas las pruebas el ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, calificando el delito realizado por el procesado de insultos a los agentes de la autoridad, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día,

El Sr. Moreno en elocuente informe solicitó la absolución de su patrocinado.

Alguaciles

Cesó hoy en el cargo de alguacil de esta Audiencia Joaquín Ballester Santos y nombran interinamente para dicho cargo a D. Juan Santos.

Designamientos para el lunes

Sala primera.—Juicios orales
San Roque.—Hurto.—Bartolomé Jiménez.—Abogado, Sr. Reina.—Procurador, Sr. Díaz.

San Fernando.—Estafa.—Francisco Ayuso.—Abogado, Sr. Camacho.—Procurador, Sr. Díaz.

FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

ANUNCIO

Se encuentran vacantes en esta Facultad de Medicina las siguientes plazas de alumnos internos numerarios: 6 con destino a las clínicas generales de la misma; 1 con destino a las cátedras de Histología e Histoquímica y Anatomía patológica; 1 con destino a las cátedras de Fisiología humana e Higiene y prácticas de Bacteriología Sanitaria; 1 con destino a las cátedras de Patología general y Terapéutica; 1 con destino a la cátedra de Anatomía topográfica y Operaciones y 1 con destino a la cátedra de Medicina legal y Toxicología, las cuales han de ser provistas por oposición con arreglo a lo que previenen las disposiciones legales vigentes, correspondiendo a cada una de ellas la remuneración anual de 500 pesetas. Estas plazas se proveerán por oposición con arreglo al Real decreto de 18 de Febrero de 1901 y Real orden de 8 de Noviembre de 192.

Para tomar parte en estas oposiciones se necesita:

1.º Ser español o estar dispensado de este requisito con arreglo al art. 167 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

2.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

3.º Estar matriculado oficialmente en esta Facultad de Medicina.

4.º Tener aprobadas las asignaturas de los tres primeros grupos del período de la Licenciatura.

Los alumnos que reúnan estas condiciones y aspiren a dichas plazas vacantes, presentarán en esta Secretaría sus solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Decano y acompañada de los documentos que acrediten las condiciones exigidas para tomar parte en los ejercicios, debiendo hacerlo en el improrrogable plazo de 20 días a contar de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

En las solicitudes se consignará la plaza o plazas a que cada solicitante aspira, de las anunciadas.

Los ejercicios consistirán:

Primero. En contestar a tres preguntas sacadas a la suerte del cuestionario ya publicado y que versarán, una sobre Anatomía Descriptiva, otra sobre Histología y otra sobre Fisiología. Este ejercicio será común para todas las plazas de alumnos internos.

Segundo. Los que aspiren a las plazas de alumnos internos de las Clínicas, contestarán a tres preguntas del cuestionario respectivo, una referente a Terapéutica; otra a Exploración clínica y otra a Cirujía menor.

Los que aspiren a la plaza de alumno interno con destino a las Cátedras de Histología e Histoquímica y Anatomía patológica, harán una preparación referente a una de estas dos materias, elegidas entre dos de las que acuerde el Tribunal. Este determinará según la preparación, el tiempo que deba concederse para la ejecución de la misma y su demostración.

Los que aspiren a la plaza de alumno interno con destino a las cátedras de Fisiología humana e Higiene y prácticas de Bacteriología, harán un análisis químico o algún trabajo de Fisiología experimental, en la forma y tiempo que estime el Tribunal oportuno, según la materia.

Los que aspiren a la plaza de alumno interno con destino a las cátedras de Patología general y Terapéutica, harán la descripción, manejo y aplicación en un enfermo, de un instrumento de exploración clínica, o en reconocer y distinguir entre varios frascos que se presenten, algunos medicamentos, efectuando sus reacciones características, quedando a juicio del Tribunal, la de-

signación de los temas y fijación del tiempo y demás circunstancias de este ejercicio.

Los que aspiren a la plaza de alumno interno de Anatomía topográfica y Operaciones, harán una preparación anatómica elegida entre tres sacadas a la suerte, de un número de ellas cuadruple del de opositores. El opositor u opositores, incomunicados y vigilados, harán esta preparación en un plazo de veinte y cuatro horas; para ello se les facilitarán los medios necesarios, concediéndoseles uno o dos ayudantes, que precisamente habrán de ser alumnos del primer curso de Anatomía. Una vez terminada la preparación, se conservará encerrada en local cuya llave tendrá el Presidente, hasta que el opositor u opositores hagan pública la demostración, no pudiendo invertir ésta más de media hora.

Los que aspiren a la plaza de alumno interno de Medicina Legal y Toxicología, harán la exposición de un punto de las asignaturas ya aprobadas por el alumno y que tenga relación con Medicina Legal y Toxicología, seguida de una demostración práctica, quedando a juicio del tribunal la designación de la materia y demás circunstancia de tiempo y medios.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad de Medicina se hace público para conocimiento de los señores alumnos de la misma.

Cádiz 8 de Noviembre de 1912.—El Secretario, Tomás Castro.

SEPELIO

Esta tarde a las tres y media fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del presbítero D. Cristóbal García Ledott, que falleció en el día de ayer.

La fúnebre comitiva la formaban: mesa de pose, insignias de las hermandades del Santo Entierro, Santísimo y San Pedro, cruz y clero en rito de primera clase de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, presidido por el coadjutor de la parroquia D. Francisco de P. Santos Moreno, diácono señor García Rodríguez y subdiácono señor Chacón; carruaje fúnebre con el féretro, sobre éste iban las insignias sacerdotales, que iba en el centro del clero.

Seguía numeroso acompañamiento presidiendo el duelo entre otros muchos los Sres. D. Manuel Arjona, don José Estévez, D. Enrique Santaló M. I. Sr. Chantre de esta S. I. C. don Manuel Añeto, en representación del Excmo. Sr. Obispo; D. Juan Machorro, Cura de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y D. Salvador Ramírez.

Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler.

En la capilla de la Necrópolis esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, presidida por el coadjutor D. Marcos Marciano.

El cadáver del Sr. García Ledott recibieron sepultura con los restos de don Servando García Uuriaga y otros restos.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

SAN FERNANDO

El quinario de Animas

Anoche terminaron en la Iglesia Mayor Parroquial los piadosos cultos del quinario de Animas.

Este se ha celebrado con extraordinaria solemnidad. Todas las noches lució el templo profusa iluminación y coladuras negras, presentando hermoso golpe de vista.

Ante el presbítero estuvo colocado un severo túmulo rodeado de blandones y sobre el altar mayor, sobre dosel negro, se destacaba la imagen de Jesús Crucificado.

Por el señor Arcipreste se ha rezado todas las noches el Santo Rosario y oraciones de costumbre, y cantaron lamentos y salmos los señores Manzanera y Carbonell, acompañados al armonium por el señor Gaviola.

Los sermones estuvieron a cargo del Ilmo. Sr. D. Juan Galán y Caballero, cuyas especialísimas dotes de oratoria y profundos conocimientos, son admirados por cuantos le escuchan.

El templo se vió totalmente ocupado todas las noches por multitud de fieles, en su mayoría caballeros.

Tan elocuente orador ha pronunciado hermosos sermones.

El domingo, 10 del corriente, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

Don Eduardo de Monasterio e Ibarra

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

El Director Espiritual, su hermana D.ª Osilda, primos, demás parientes y aforof, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPPLICAN: Los Sres. D. José del Valle Sánchez, presbítero; D. Juan G. Pemán Maestro (sus-dn). D. Manuel Bernal Jiménez Trejo, D. José Marques Galvo, D. Salmstiano Jurres Laborde, D. José Gabello Parál, D. Francisco de P. Pró y Casheiro y D. Manuel Jaures Laborde.

El duelo se recibe y se despiden en la casa mortuoria.

Vivia, Isaac Peral, núm. 19. No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. Ilmo. y Rvdmo. Sr. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a todos los fieles que en la forma acostumbrada ruegan por su eterno descanso.

«La Dolorosa» de Cristóbal Nieto, Sopranis 31.

Escuela—Naval—Oposiciones
Algebra práctica:
Nú. aro 60.—D. Pablo Ruiz Marcot, 6.00.
61.—D. Eduardo Berena, 4.08.
63.—D. Alfredo García de Galán, 1.04.
67.—D. Carlos Vila Suarez, 3.00.
Algebra teórica:
D. Pablo Ruiz, 3.00.
D. Alfredo García de Galán, 2.00.
D. Carlos Vila, 4.08.
El núm. 61, resultó insuficiente.

Próximo enlace
En breve, se celebrará el enlace matrimonial de la bella Srta. María Albarracín González con el alférez de navío D. Joaquín Alonso Luna.
El Corresponsal.
9—Nobre.—1912

POR TELEGRAFO

MADRID

Habla Canalejas

La explotación de niños
El Sr. Canalejas manifestó esta mañana a los periodistas, cuando los recibió en su despacho de la Presidencia, se estaba enterando de algunos detalles relativos a la explotación de niños españoles en París.

Entiende, según su conferencia con el Gobernador, que dichos niños, en cantidad de veinte, han sido enviados desde España por sus familias.

La mayoría de ellos son de las provincias de Burgos.

Se castigará severamente a los explotadores.

En Palacio
Los señores Canalejas, Villanueva y Alba, han estado esta mañana en Palacio y despacharon con el Rey.

Los alumnos de ingenieros
Una numerosa comisión de padres de los alumnos de ingenieros industriales, presidida por don Bartolomé Maura, fué a visitar al señor Canalejas para tratar del asunto de la huelga.

Parece que se ha solucionado ya.

Los padres se comprometieron a aconsejar a sus hijos que entren en clase y desistan de la huelga.

Después dichos señores fueron a conferenciar con el señor Barroso.

Más conferencias
Esta mañana han celebrado larga conferencia los señores Barroso y Suárez Inclán.

Del Congreso
Añadió el presidente que hoy a primera hora hablará en el Congreso el señor Villanueva para que se pueda marchar luego a la inauguración del Pantano.

No se admite
Nos manifestó también que se había acordado no admitir la dimisión presentada por el concejal señor García Molinas.

Por telegramo
El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el Gobernador civil de Barcelona.

No hay novedad.

De los Balkanes
Momento delicado.—Situación de Servia.—Los turcos se rehacen—Otras noticias.
También habló largamente el señor Canalejas con los periodistas del asunto de los Balkanes.

Dijo que indudablemente el momento es muy delicado y de modo especialísimo en lo que respecta a Servia.

Parece que las peticiones de esta coinciden con las de Austria, lo que agrava la situación de ambas en el Adriático.

Ignora si las potencias piensan celebrar alguna conferencia para tratar del asunto.

Sus noticias respecto a la marcha de la guerra coinciden con las que la prensa publica.

Parece que los turcos se han rehecho un poco.

Están reorganizando los cuerpos de Ejército con las tropas que huyeron a la desbandada.

Preocupa al señor Canalejas el estado de la Bolsa.

Los embajadores españoles en Rusia y Alemania, fueron esta mañana a despedirse del rey.

Han recibido orden de marchar a sus puestos para que puedan enviar noticias.

Varias
De paseo
Esta mañana paseó por la casa de campo la reina D.ª Victoria.

De regreso
El día 13 saldrán para Monich los príncipes de Baviera.

Del periódico Oficial
La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el día primero de Diciembre se haga elección parolal de diputado a Cortes por el distrito de Velez-Málaga.

Nombrando Registradores de la Propiedad de Mancharreal y Castellon de la Plana, respectivamente, a los señores D. Aurelio Delgado y D. Pedro Ibars.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, al comandante de Artillería don Alfonso Buso.

Idem la cruz del Mérito Naval, al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gersé.

DE INTERÉS GENERAL

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

Buque de guerra Procedente de la mar entró hoy en puerto el cañonero María de Molina que siguió para el Arsenal de la Castraca. Vapores Correos de la Compañía Transatlántica: El «Alfonso XIII», llegó el sábado 9 a Santander. El «Isla de Panay», salió el 9 de Las Palmas para Cádiz. El «R. M. Cristina», llegó el viernes 8 a Santander. El «Rabat», salió el viernes 8 de Barcelona para Génova.

Datos astronómicos DEL DIA 10 Sale el sol a las 6:57. Pónese a las 5:21. Sale la luna a las 8:34. Pónese a las 6:2. MAREAS DEL DIA 10 Pleamar a las 2:58 de la mañana. Bajamar a las 9:15 de la mañana. Pleamar a las 3:16 de la noche. Bajamar a las 9:34 de la tarde.

Audiencia: de 8 a 12. Obisporio.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuco, Rubio y Diaz: de 10 a 12. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13, 18, 30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Arantamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Movimiento Marítimo

Buques entrados Vapor español «San José» de Huelva con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito a Alcón. Vapor español «Anita» de Gibraltar carga general, de tránsito a Millán. Vapor español «Virgen de África» de Sevilla con carga general, a Millán. Vapor inglés «Lusitania» de Londres y Málaga con carga general, a Cuvillo. Vapor español «Cabo San Antonio» de Málaga con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 4 de tránsito a Ravina. Vapor danamarqués «Poly» de Newport-Mon, con carbón a Barceló.

NOTICIAS

Sindicato de Ultramarinos Turno de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos para el servicio al público mañana domingo: Vea-Murguía 10.—San José 1.—Fernández Fontecha 5.—Cervantes 18.—Méndez Núñez 20.—Segismundo Moret 32.—Pastora 1.—San Bernardo 18.—Obispo Calvo y Valero 16.—Cardoso 12.—Pópulo 8.—Arbolí 34.—Manuel Enriquez.—Isabel II 16.—Santa María 25.—Santo Domingo 30. San José.—«Nueva Alianza» y «Campos Eliseos». San Severiano.—«Victor.»

NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General Moragas el Teniente Coronel de Infantería D. José García González y cesa el Comandante de la misma arma D. Alfredo López Garrido. Escuela Militar Ha llegado a Benavente (Valladolid) el Gobernador Militar y Ayudantes con su Estado Mayor para recibir al Capitán General Sr. Ochando. Al llegar este el día 6 del corriente fué recibido por las Autoridades Civiles y Militares. Entrando en Benavente a la una de la tarde. Se dirigieron al Ayuntamiento, donde el Sr. Ochando expuso el objeto de su visita que era el de estudiar las condiciones de la villa para crear una Escuela de instrucción militar particular para que los reclutas pudieran recibir la instrucción que la nueva ley de reclutamiento exige. El Ayuntamiento obsequió con un banquete a sus huéspedes y después visitaron los monumentos. En el automóvil del diputado a Cortes, Sr. Tordeillas, se marchó el general Ochando, despidiéndole todo el pueblo. La creación de la Escuela será un hecho. El 2.º Batallón del Regimiento de Ceuta 60 que se encontraba en Sevilla embarcó en el «Almirante Lobo» saliendo con rumbo a Ceuta, fué despedido por el Capitán General Sr. Delgado Estado Mayor y Jefes y Oficiales de la guarnición.

COMISION DE PADRONES

Se reunió hoy, presidiendo el primer Teniente de Alcalde, D. Amado García Bourlié. Se acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento la realización de los trabajos preliminares para la rectificación del padrón del vecindario del corriente año. Heridos En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Francisco Guzmán, de erosión en la región posterior del cuello, en el dorso de la nariz y epistaxis traumática. — José Zarzuela Vaca, de herida incisa de 0 02 en la región plantar derecha. — José Cabeza, de contusión en la cara interna de la pierna derecha. — José Gutiérrez, de luxación de la articulación de la primera y segunda falange del dedo medio izquierdo. — Juan Guerrero, de contusión en el codo izquierdo. Exhumaciones Hoy hay sido autorizadas las exhumaciones de los cadáveres de D.ª María de los Dolores, D. Andrés y D.ª María Luisa Monasterio é Ibarra, D. Antonio Monasterio Guerra y D.ª Anastasia Ibarra Peña y otros restos que recibirán mañana sepultura con el cadáver de D. Eduardo Monasterio é Ibarra. Aviso Pedro Vall Domenech, reservista que anteriormente residió en Lilet (Barcelona), y de quien se ignora el domicilio, se presentará en la Secretaría Municipal sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del señor coronel jefe de ésta Comandancia de Artillería. Novena Esta tarde a las cinco empezó en la iglesia de San Antonio, solemne novena al Patrocinio predicando el Sr. Lectoral de esta S. I. C., don Antonio García Cosano. Mañana a las diez y media es la función principal con Tercia, procesión, Misa solemne y panegírico a cargo del citado Sr. García Cosano. Empleado Dejó hoy de pertenecer a la Comandancia de Marina, el empleado de la misma D. Rogelio Sánchez Sotomayor por haber pasado destinado a la empresa de ferro carriles andaluces. Reciba nuestra enhorabuena.

EN LA ALCALDIA

Para asistir al sepelio del tercer teniente de Alcalde Sr. D. Fernando Rodríguez Silva, ha sido nombrada una comisión formada por los señores García Bourlié, González Riso, Rey y Cajades. Continuó hoy reunida la comisión municipal de Hacienda, estudiando la confección de los presupuestos para el año próximo. Por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes para que por los guardas de jardines se ejerza la mayor vigilancia al fin de que no sean rotas columnas y bancos, como viene sucediendo con frecuencia.

Buen servicio En el día de hoy han sido dados 17 partes correspondientes a otras tantas personas que contraviniendo las ordenanzas y atacando a la higiene arrojan a la calle desperdicios de pescados y otras materias putrefactas. Este buen servicio ha sido efectuado por la guardia municipal que vestida de paisano, viene efectuando lo hace varios días.

Operaciones Por el doctor don Enrique del Toro, auxiliado por el alumno interno del hospital de S. Juan de Dios señor Ruiz Vázquez y practicante señor Rendon, se practicaron ayer con resultado satisfactorio dos operaciones de cataratas. Hoy se han practicado una iridectomía óptica y dos entropión por los mismos antes citados.

Música Programa que ha de ejecutar la banda del Regimiento de Pavía, en la Alameda de Apodaca, mañana domingo, de tres y media a cinco y media de la tarde. 1.º «Molinos de Viento», (paso-doble).—P. Luna. 2.º «Leichte Cavallerie», (ouverture).—Suppé. 3.º Fantasia.—Lleó. 4.º Valses.—Oscar Straus. 5.º «La Bandera de la Victoria», (paso-doble).—Unrat.

Tribunal Supremo Ante la sala de lo contencioso administrativo se incoa un pleito por don Florencio Escolar Acosta contra acuerdo de la Dirección general de lo Contencioso de 18 de Octubre de 1912 sobre adjudicación del servicio de recaudación de contribuciones de Cádiz.

Vacuna Por la Inspección general de Sanidad interior se remiten a Cádiz 50 vials de vacuna para las atenciones en esta provincia.

R. I. P. Hoy dejó de existir nuestro antiguo vecicino don Eduardo Monasterio e Ibarra. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Exequatur Por el Ministerio de Estado se concede el exequatur al señor Rodereck Darren, cónsul de los Estados Unidos del Norte de América en Jerez de la Frontera.

Nombramiento Por nuestro Excmo. Sr. Obispo se le ha consignado el cargo de mayordomo de fábrica de la parroquia de San Lorenzo a don Antonio Troitino y Rey, al que por ello felicitamos.

Concurso El día 5 del próximo mes de Diciembre se celebrará concurso para adquirir los artículos necesarios para consumo, en el Hospital Militar de Cádiz.

Honras En breve se celebrará en la iglesia de Santiago solemnes honras la hermandad de San Pedro en sufragio de los hermanos fallecidos.

El muelle de Puntales Viene siendo tema de muchas conversaciones entre el comercio el perjuicio que se les viene irrogando con no poderse desembarcar ninguna carga por aquel muelle a causa de no poder atracar a él los buques.

La causa de esta prohibición es porque hace más de un mes chocó contra aquel muelle una balandra o lancha de una salina que causó algunos desperfectos en una pilastra.

Las obras de reparación, según nos dicen, es de poca importancia, pero mientras no se efectúa la obra, los buques tienen que venir al muelle de Cádiz, con lo que se perjudica a parte del comercio.

Sabemos que el Sr. Alcalde, al tener conocimiento de este perjuicio habló con el Ingeniero Jefe de las Obras del puerto, quien está dispuesto a efectuar las necesarias obras, cuando le sea dada la oportuna licencia por el Juzgado de Marina, que parece está entendiendo en este asunto.

Robo descubierto Hace pocos días llegaron a La Línea varios emigrantes con plan de marchar a la República Argentina. Entre aquellos había una familia capitaneada por María Juana García Santos quien para atender a los gastos del viaje había vendido unas fincas.

Vapores DEL DIA 10 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 11:00 de la mañ. 12:15 de la tarde 2:45 de la tarde 4:00 de la idem. 00:00 de la idem. 00:00 de la mañana. EL DIA 11 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 11:45 de la mañana. 1:00 de la tarde. 2:45 de la tarde. 4:00 de la idem. 0:00 de la idem. 00:00 de la mañana. Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Aguas: 11 a 19. En el muelle, de 8 a 14. Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1908. TRENES ASCENDENTES: SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto Cádiz . . . 7:30 13:05 16:20 18:25 2.º Aguada . . . 7:35 13:11 . . . 18:31 S. Fernando . . . 7:57 13:42 16:39 18:55 Puerto Real . . . 8:14 14:11 16:53 19:14 P. Sta. María . . . 8:35 14:27 17:27 19:37 Jerez . . . 9:18 15:09 17:31 20:45 TRENES DESCENDENTES: LLEGADAS Correo Exp. Correo Jerez . . . 9:01 11:18 14:34 18:39 P. Sta. María . . . 9:33 11:39 13:05 18:59 Puerto Real . . . 9:50 11:52 13:23 19:15 S. Fernando . . . 10:19 12:07 13:48 19:38 2.º Aguada . . . 10:35 . . . 14:10 19:55 Cádiz . . . 10:40 12:20 14:15 20:00 Trenes especiales de S. Fernando Salidas de Cádiz . . . 9:25 16:00 30 G Id de S. Fernando . . . 11 . . . 1:15 7:00

A su llegada a La Línea se le presentaron dos hombres que le ofrecieron ocuparse de todo lo relacionado con el pasaje, entregándole poco después un papel que le dijeron ser el billete y por el cual le cobrarán 2000 pesetas. El robo fué descubierto al presentarse María Juana en la casa consignataria, donde le dijeron que aquel papel no le servía para nada. Puesto el caso en conocimiento de la autoridad y hechas averiguaciones por la guardia civil, dieron por resultado detener a dos individuos naturales de Málaga, que se declararon autores del robo y a los que se le encontraron 1.116:30 ptas., de las 2.000 estafadas. Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Dr. Gram», ya que es de resultados excelentes en el reuma, artritis, mal de piedra, gota, cistitis, colicos nefríticos, neuralgias, etc.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 9 (De nuestro Corresponsal) 4 0/0 Interior con sólo . . . 84:10 Id. fin de mes . . . 84:02 Amortizable 4 0/0 . . . 95 00 Id. 5 0/0 . . . 102:00 Cédulas del Banco Hipotecario . . . 600:00 Acciones del Banco de España 452 00 Río de la Plata . . . 000:00 Id. Compañía de Tabacos . . . 280:00 Azucareras preferentes . . . 41:50 Id. obligatorias . . . 00:00 Id. ordinarias . . . 00:00 París, cambio a la vista . . . 7,20 Londres . . . 27 05

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer

SUMARIO GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inductando del resto de la pena que le falta por cumplir a Mateo Genamor Cabello. — Otro comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Félix Moreno Llorente. MARINA.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los marinos de todas clases, empuados y dependientes del ramo de Marina, que hubieran cometido delito o delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas o en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas. HACIENDA.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para la adquisición de un solar con destino a la construcción de un edificio para oficinas de Hacienda en Córdoba. —Otro autorizando la adquisición por subasta pública del bramate que se considera necesario para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, a partir de 1.º de Enero de 1913. — Otro disponiendo que el intendente de Ejército don Fernando Aramburo y Silva cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño de dicho destino el intendente de división don Manuel Fabregas y del Pilar y de Durán. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 1.º de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Barmillo de Zayago, provincia de Zamora. GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de infantería don Vicente Sist Robello. —Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. José Cantó Figueras. —Otra, circular, prorrogando hasta el 30 del actual el ingreso del primer plazo de la cuota militar para poder optar a los beneficios que señala el artículo 273 de la vigente ley de Reclutamiento.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Manuel Juárez y Serafín Pró Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz EDICION PARA 1913 Rectificación completa y detallada en sus datos. Otra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duques de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

COMPANIA NACIONAL

DE TELEGRAFIA SIN HILOS COMERCIAL DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Dominio Social: Alcaida, 42.—Madrid (Palacio de La Unión y El Pénitenciero). Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicio Marítimo La tasa total de los marcogramas en forma de tarifa costera, de 4 a 6 horas y la telegráfica en forma de tarifa de continuación: MARCOTELÉGRAMA DIBEN PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pasetas . . . 4:50 Por cada palabra más . . . 1:00 MARCOTELÉGRAMAS DIBEN 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4:50 Cada palabra más . . . 0:45 Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 por población abonada en una provincia en que hay Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras . . . 10:25 Desde 45 por cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras . . . 11:05 (añadida en el Reglamento internacional.) Tasa de 4 a 6 horas.—Hasta 10 palabras. 4:00 Cada palabra más . . . 0:40 2.º Servicio Internacional Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Memoria de la Oficina Internacional de Nerva.) 3.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4:50 pasetas por marcograma de 10 palabras y de 0:45 pasetas por cada palabra más. Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en frances que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente publica el Boletín Oficial del Consejo de Regencia.

«EL CORREO DE CADIZ» se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Calatravas